



MUNICIPIO  
DE COLÓN  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2013 - 2015

**MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGIA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. MCQ-DOP-CE-LPN-10-0-2015**  
**“CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) MUNICIPIO COLÓN, QUERÉTARO. (ETAPA I).”**

**CIRCULAR ACLARATORIA N' 01**  
**-05-05-2015-**

El que suscribe Ing. Juan Víctor Sánchez Cortés, en mi carácter de Jefe de Concursos y Contratos de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, como se desprende del nombramiento expedido por el Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Colón, Querétaro, de fecha 10 de abril de 2014.

Con fundamento en el Artículo 34 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas el cual señala: “Las dependencias y entidades, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, podrán modificar aspectos establecidos en la convocatoria, a más tardar el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo difundir dichas modificaciones en CompraNet, a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que se efectúen”, en base a la autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, me permito publicar la siguiente aclaración:

**Derivado a que los anexos entregados en las Juntas de Aclaraciones sobrepasan la capacidad de carga (25 Megabytes) en el sistema CompraNet, se señala que estos están a su disposición en la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, ubicadas en Calle Sonora No. 2, Centro, Colón, Qro. Tel. 01 (419) 234 3700, Ext. 126**

**ATENTAMENTE**

**ING. J. VICTOR SANCHEZ CORTES**  
**JEFE DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA SECRETARIA DE**  
**DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA**